



RESOLUCIÓN CAMBIO DE SOCIO / VEHÍCULO

ESPECIE N°: 0010103428

VALOR: \$ 11.50

No. : 013-CSV-2020-MTS-EP

FECHA: 15/12/2020

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE				
NOMBRE DE LA OPERADORA				RUC
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXIS ORO NEGRO				219000845001
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD	TIPO DE SERVICIO
SUCUMBIOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXI CONVENCIONAL	TRANSPORTE COMERCIAL

DOCUMENTO HABILITANTE		
No. RESOLUCION DE P/O:	FECHA :	FECHA DE CADUCIDAD:
004-RPO-021-UAPTS-2013	23/08/2013	
218-DV-21-2014-ANT	01/12/2014	23/08/2023
137-CV-21-2014-ANT	01/12/2014	
056-DV-2020-MTS-EP	04/12/2020	

DATOS DEL SOCIO QUE SALE		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
02	VICTOR HUGO FLORES HERRERA	170560015-1

DATOS DEL SOCIO QUE INGRESA		
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA DE IDENTIDAD
02	JUAN PEDRO TANDALLA YANCHATIPAN	171431710-2

DATOS DEL VEHICULO QUE SALE / DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
KA 1372	CITROEN	2014	VF7DDNFPBEJ518659	10FC1A0033957	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1587	0.75 T	29/03/2018	28/03/2023

DATOS DEL VEHICULO QUE INGRESA						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PDP 8985	RENAULT	2021	9FB4SR1EGMM487879	H4MJ759Q027960	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1598	0.44 T	21/11/2020	20/11/2025

NOTA: En referencia a la Resolución N° 014-DIR-2017-ANT de fecha 10 de marzo de 2017, los socios que forman parte de las operadoras legalmente constituidas y que cuenten con el Título Habilitante para la prestación de transporte terrestre público y comercial, no podrán dejar de formar parte de la misma por un periodo de cinco años contados a partir de la concesión del Título Habilitante, o a partir de su ingreso al mismo. Oficio N° ANT - ANT - 2017 - 0463-05

GERENTE GENERAL

Ing. Mónica Cholango Quinte
Gerente General MTS-EP

Lo certifica

SECRETARIA

Ab. Jesús Cayachi Pílico
Secretario General MTS-EP

INGRESO DE TRAMITE: 1722

Elaborado por: Arq. Lisseth Rojas Castillo